

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|---|---------------------------------------|-----------------------|
| 1/2 | 12 | Obligatoria | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | Específico | | |
| MATERIA | | Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta | | |
| PROFESORADO | | | | |
| Enrique López Chica | | | | |
| DIRECCIÓN | | Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores. Facultad de Educación, Tecnología y Economía de Ceuta. Cortadura del Valle s/n. C.P. 51001. Ceuta. Despacho 39. Correo electrónico: echica@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | https://directorio.ugr.es/ | | |
| Milagrosa Olmedo Alguacil | | | | |
| DIRECCIÓN | | Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Cortadura del Valle s/n. C.P. 51001. Ceuta. Despacho 5. Correo electrónico: milaolmedo@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/ | | |
| María Montiel Troya | | | | |
| DIRECCIÓN | | Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Cortadura del Valle s/n. C.P. 51001. Ceuta. Despacho 6. Correo electrónico: mariamontiel@ugr.es | | |

| | |
|---|---|
| TUTORÍAS | Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/ |
| Francisco Javier Rodríguez Díaz | |
| DIRECCIÓN | Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Cortadura del Valle s/n. C.P. 51001. Ceuta. Despacho 33. Correo electrónico: fjrodriguez@decsai.ugr.es |
| TUTORÍAS | Contactar con el profesorado. https://directorio.ugr.es/ |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES | |
| <p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de el estudiantado, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de el estudiantado.</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de el estudiantado de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p> <p>CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p> | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | |
| <p>CE33 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.</p> <p>CE34 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>CE35 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>CE36 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del estudiantado.</p> <p>CE37 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>CE38 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p> | |
| OBJETIVOS EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| El desarrollo de las competencias anteriores requiere que los alumnos/as sean capaces de: | |



- Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica especial de la especialidad para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer los aspectos fundamentales de la Didáctica de la Biología y Geología atendiendo a las aportaciones realizadas desde la investigación en la misma y la normativa vigente.
- Analizar y comprender los aspectos fundamentales para el desarrollo de la competencia profesional del docente en la especialidad de Biología y Geología.
- Conocer las teorías de aprendizaje de las ciencias a la luz de las últimas tendencias en la investigación educativa.
- Conocer las diferentes metodologías de enseñanza de la Biología y Geología.
- Mostrar interés e iniciativa para analizar, utilizar y crear recursos con ayuda de las tecnologías de la Información y Comunicación.
- Analizar, investigar y conocer las diferentes dificultades y peculiaridades de diferentes temáticas de interés en la enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología.
- Conocer la importancia de los trabajos prácticos y resolución de problemas en la enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología.
- Conocer estrategias de evaluación de los aprendizajes y su importancia dentro del proceso de enseñanza de las materias correspondientes a la especialidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El currículo de Biología y Geología en ESO y Bachillerato. Selección de contenidos y contextos de aprendizaje. Elaboración y desarrollo de unidades didácticas específicas. Peculiaridades didácticas: de los experimentos genéticos a la interpretación de mapas geológicos. La importancia del trabajo de campo en Geología y Biología. Destrezas implicadas en la resolución de problemas y el trabajo experimental de la Biología y Geología. Dificultades de aprendizaje y transferencia de conocimientos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO- PRÁCTICO

Esta asignatura se organiza en PARTE I, PARTE II y PARTE III.

CONTENIDOS:

PARTE I: (6 ECTS). Profesor: Enrique López Chica

Didáctica y Desarrollo curricular en las enseñanzas científico-técnico-sanitarias.

Bloque I. Desarrollo Normativo LOE , LOMCE y LOMLOE (12h)

El contexto.

Marco Normativo ESO, Bachillerato y FP.

Currículum oficial de las materias de la especialidad. Objetivos, contenido y evaluación.

Bloque II. Aspectos teóricos del diseño y desarrollo de programaciones didácticas (12h)

Competencias y capacidades.

Estructuración del temario.

Planificación temporal.

Desarrollo de las unidades.

Selección de la bibliografía.



Diseño de las actividades.
Evaluación.

Bloque III. Practicas (12h)

Diseño de una programación didáctica (4h).
Diseño una unidad didáctica o unidad de trabajo (4h).
Diseño de un material didáctico (Proyecto tecnológico y elaboración de unas prácticas) (4h).

PARTE II: (4 ECTS).

Bloque I: La didáctica de la Biología y Geología. La Competencia profesional en la enseñanza de la Biología y Geología.

Didáctica de la Biología y Geología en el marco de la Didáctica de las Ciencias.
¿Qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar las ciencias?
La contextualización de las ciencias.
La Biología y Geología en la legislación vigente.
El conocimiento profesional específico del profesor/ de la profesora de Biología y Geología.
El conocimiento didáctico del contenido.
El conocimiento sobre la práctica de la enseñanza.

Bloque II: Metodología de la enseñanza en Biología y Geología.

Metodologías activas / Metodologías tradicionales.
Trabajo por proyectos y centros de interés.
Enseñanza y aprendizaje por investigación. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica. Proyecto de investigación en equipo.
La Argumentación y Uso de pruebas: construcción, evaluación y comunicación de explicaciones de Biología y Geología.
Otras Estrategias Didácticas para el desarrollo competencial.
La lectura y escritura en la Enseñanza y Aprendizaje de la Biología y Geología.

Bloque III: El aprendizaje de la Biología y Geología.

Ideas previas, cambio conceptual y modelos conceptuales.
Modelos científicos escolares e implicaciones para la enseñanza.
Las actividades prácticas en el proceso de modelización.
Conflictos observacionales.
Reflexión metacognitiva.
El lenguaje verbal y el proceso de modelización.
El lenguaje visual y el proceso de modelización.
Ejemplificación de modelos sobre la localización y funcionamiento del agua subterránea.
La atención a la diversidad: ¿cómo afrontarla?

Bloque IV: Enseñanza/ aprendizaje de:

1. Medio ambiente y Sostenibilidad



2. Herencia biológica y Evolución
3. Teoría Celular
4. Funciones Vitales: Nutrición y salud humana
5. Geología (materiales terrestres, geodinámica interna y externa)

En cada apartado se atenderá al siguiente esquema de contenidos:

- Análisis curricular del tema en ESO y Bachillerato.
- Peculiaridades y problemáticas actuales del tema y su tratamiento en el aula.
- Fundamentos y desarrollos históricos de los contenidos científicos.
- Dificultades de enseñanza. Errores conceptuales y sus características.
- Estrategias para la secuenciación de contenidos.
- Estrategias para la superación de las dificultades.
- Protocolos de análisis de unidades didácticas de libros de texto.

PARTE III (2 ECTS). Profesor: Francisco Javier Rodríguez Díaz

La PARTE III está orientada a formar al estudiante en el uso de distintas herramientas tecnológicas para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

SEMINARIOS-TALLER

- 1.MOOCs (Moodle)
- 2.Recursos TIC para la educación
- 3.Edición de textos con LaTeX

BIBLIOGRAFÍA

PARTE I:

- AA.VV. (2002). Las ciencias en la escuela. Teorías y prácticas. Barcelona. Ed. Graó.
- Aznar Minguet, P (coord.) (1992). Constructivismo y educación. Valencia. Ed. Tirant lo blanch.
- Bencholch, Montse (comp.) (2002). La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Barcelona. Ed. Paidós.
- Cañal, P. (1990). Desarrollo de la didáctica de las ciencias. En GIE (eds.), Cambio educativo y desarrollo profesional. Sevilla: Díada.
- Del Carmen, Luis. (coord.) 1997. La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria. Barcelona. Ed. Horsori.

PARTE II:

- Agrasso, M. y Jiménez Aleixandre, M.P. (2003). Percepción de los problemas ambientales por el alumnado: los recursos naturales. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 17, 91-105.
- Anguita, F. (2002). Biografía de la tierra: Historia de un planeta singular. Madrid: Aguilar.
- Banet, E. & Ayuso, E. (1995). Introducción a la genética en la enseñanza secundaria y bachillerato: contenidos de enseñanza y conocimientos de los alumnos. Enseñanza de las Ciencias, 13(2), 137-153.
- Banet, E. (2001): Los procesos de nutrición humana, Ed. Síntesis, Barcelona.
- Barberá, O. (1994). Historia del concepto de especie en Biología. Enseñanza de las ciencias, 12(3), 417-430.
- Campanario, J.M., Moya, A. (1999). ¿Cómo enseñar ciencias? Principales tendencias y propuestas. Enseñanza de las Ciencias, 17 (2), 179-192.
- Cañal, P. (2000). Las actividades de enseñanza. Un esquema de clasificación. Investigación en la Escuela, 40,



5-21.

- Cañal, P. (2011). Didáctica de la biología y la geología. Barcelona: Graó.
- Cañal, P., Alfaro, P. (2011). Biología y geología: Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó.
- Cañal, P., Cano, M.I. (2011). Biología y geología: Investigación, innovación y buenas prácticas.
- Garrido J.M., Perales F.J., Galdón, M. (2008). Ciencia para educadores. Pearson–Prentice Hall, Madrid.
- Gil, D. (1986). La metodología científica y la enseñanza de las ciencias: una relación controvertida. Enseñanza de las ciencias, 4 (2), 112-122.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). El lenguaje de las Ciencias. Gredos. Madrid.
- Tamayo Hurtado, M. & González García, F. (2003). Algunas dificultades en la enseñanza de la histología animal. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 2 N° 2.

PARTE III:

- Cascales B., Cascales Salinas B. (2003). El libro de LaTeX. Pearson Educación.
- Moodle 3.5 para el profesor por Juan V. Conde Vides, David García Luna, Jorge García Rodríguez, Alberto Hermiz Ramírez, Juan José Moreno López, Pablo Luis Muñoz Solís, Ana Osorio Navarro, Humberto Ramos Martínez. Gabinete de Tele-Educación, Universidad Politécnica de Madrid, España. 272 páginas

ENLACES RECOMENDADOS

- Advancing Science. Serving Society: <http://www.aaas.org/>
- Elaboración de mapas conceptuales: <http://www.talentosparalavida.com/aula13-2.asp>
- Fundación vida sostenible: <http://www.vidasostenible.org>
- Materiales relacionados con la crisis energética recopilados por el colectivo de profesores de la red IRES: http://www.redires.net/?q=crisis_energetica

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumno y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

Los tipos de actividades a realizar podrán ser:

- Actividades teóricas
- Actividades programadas en el aula como seminarios, debates y trabajos en grupo de los alumnos
- Actividades de tutoría
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Conocimiento y análisis de los principales recursos didácticos para la enseñanza de la disciplina, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.
- Diseño de tareas y actividades, identificando sus objetivos, contenidos, competencias clave, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, metodología, temporalización, recursos, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, etc.
- Escalas de observación
- Portafolios, informes, diarios.
- Trabajos individuales y/o grupales de diferente índole.

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma.

PARTE I (50% del total de la calificación):

- Realización de un Portafolio de aprendizaje: 40%.
- Realización de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo: 40%.
- Asistencia y participación en clase: 20%.

PARTE II (33,3% del total de la calificación):

- Tareas individuales y/o grupales: 80%.
- Participación activa en las sesiones: 20 %

PARTE III (16,7% del total de la calificación):

- Motivación y trabajo de clase: 15%



- Trabajos e informes (individuales o grupales): 85%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de el estudiantado de la Universidad de Granada establece que el estudiantado que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos el estudiantado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- **PARTE I (50% del total de la calificación):**

- Realización de una prueba escrita: 50%
- Trabajos e informes individuales: 50%

- **PARTE II (33,3% del total de la calificación):**

- Prueba escrita: 50%
- Trabajos e informes individuales: 50%

- **PARTE III (16,7% del total de la calificación):**

- Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE EL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de el estudiantado de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Parte I:

- Realización de una prueba escrita: 50%
- Trabajos e informes individuales: 50%

Parte II y III:

Una prueba oral u escrita según las indicaciones que la Escuela Internacional de Posgrado establezca correspondiente al 100% de los contenidos establecidos en esta Guía Docente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|---|
| El mismo del profesorado implicado, indicado en el Directorio de la UGR o en: https://directorio.ugr.es/ | Las tutorías individuales se atenderán previa cita, concertándose de forma presencial o telemática. Las concertadas de forma telemática se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento. |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La proporción entre clases presenciales y no presenciales será fijada por el centro en función de las circunstancias sanitarias. • Las sesiones de las Partes I, II y III se realizan con el ordenador personal de cada estudiante. En caso de que un estudiante requiera de un ordenador personal, puede ponerse en contacto con el profesorado para que le sea puesto uno a su disposición en la Facultad. • Las clases no presenciales se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, etc.) | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Parte I: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. • Parte II: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. • Parte III: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Parte I: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. • Parte II: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. • Parte III: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación <u>Instrumentos y porcentaje:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Parte I: <u>Criterios de evaluación:</u> los mismos que figuran en el apartado de evaluación | |



Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

- **Parte II:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

- **Parte III:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje: los mismos que figuran en el apartado de evaluación correspondiente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|---|
| El mismo del profesorado implicado, indicado en el Directorio de la UGR o en: https://directorio.ugr.es/ | Las tutorías individuales se atenderán previa cita, concertándose de forma presencial o telemática. Las concertadas de forma telemática se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones de las Partes I y II se realizan con el ordenador personal de cada estudiante. En caso de que un estudiante requiera de un ordenador personal, puede ponerse en contacto con el profesorado para que le sea puesto uno a su disposición en la Facultad.
- Las clases no presenciales se impartirán utilizando las plataformas que dicte la Universidad de Granada en su momento y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial.

Convocatoria Extraordinaria

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial.

Evaluación Única Final

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo de forma no presencial.

